



vicios sanitarios, y cobrarán además del Municipio el importe de las recetas para los pobres.

Deberán tener surtidas sus farmacias de los medicamentos consignados en el *Petitorio* y en la edición más reciente de la *Farmacopea española*.

El Real Consejo de Sanidad detallará nominalmente los instrumentos y aparatos que hayan de poseer con precisión los facultativos.

Ninguno de éstos podrá ser separado de su cargo sin previa formación de expediente, hasta la terminación de su contrato.

Los que se inutilizaren en la asistencia de epidemias, tendrán derecho á pensiones del Estado, y á jubilación de los Ayuntamientos, aquellos que, á juicio de la Corporación municipal respectiva, se hubiesen hecho acreedores á ellas.

SECCION DE NOTICIAS.

Los aficionados al *sport* marítimo están de enhorabuena. Además del balandro de orza *Matilde* adquirido hace pocos meses por nuestro amigo D. V. L. Doriga, debe llegar en estos días de Bilbao el conocido *Chirita*, que es propiedad de varios jóvenes de esta localidad.

También es probable que se inscriba en esta matrícula el *Esperanza* cuya adquisición está gestionando el antiguo armador del *Anita* que es hoy propiedad del Sr. Gallostra.

Los balandros *Silda* y *Mechelin* ya están listos para la temporada y ayer tomó el *Cuco* su fondeadero de costumbre.

Llamamos la atención de los guardias municipales á quienes corresponda el servicio en la rampa de Sotileza, hacia el peligro que correu de desgraciarse los niños que juegan en la verja de la parte más alta de aquel sitio.

La altura es muy considerable y el hueco de barra á barra muy suficiente para que quepa una persona.

La estancia de los niños, como los hemos visto sentados en aquel punto, es muy peligrosa.

Por eso se debe á todo trance prevenir las cosas antes que tengamos que lamentar alguna desgracia.

En el Gobierno civil de la Coruña ha presentado una instancia D. José Vega Lopez pidiendo privilegio de invención por unos aparatos que metidos en una caja, que el autor denomina *Misteriosa*, indica en un momento dado la hora que es.

Este aparato funciona automáticamente.

La persona que hubiera perdido un llavero con tres llaves hallado en la vía pública puede pasar á recogerlo al cuerpo de la guardia municipal.

Entre los cinco obispos españoles nombrados en el Consistorio romano el día primero del actual, se encuentra otro paisano nuestro que viene á aumentar el número de sabios que produce este olvidado rincón de la Montaña.

Es el R. P. José Cueto y Díez de la Maza, del orden de los dominicos, y que está destinado para ocupar la silla de la diócesis de Canarias.

Felicitemos á este señor, así como á su apreciable familia con quienes nos unen lazos de amistad.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Camaleño dotada con 999 pesetas al año.

Se conceden treinta días de plazo para presentar solicitudes con los documentos que acrediten la aptitud de los aspirantes.

Han sido denunciadas una señorita y su sirviente; la primera por haber mandado arrancar una flor en los jardines de Becedo y la segunda por haber ejecutado la orden.

Los jueces municipales nombrados para los distritos del partido judicial de Santander son los siguientes:

Santander, D. Florencio Díez Aguasol;

Camargo, D. Máximo Oruña Cagiga; Pidalgo, D. Pascual Palacio Herrero; Astillero, D. Cosme Quevedo Sainz; Santa Cruz de Bezana, D. Francisco Antonio Mier Bezanilla; Villaescusa, Hermegildo Saro y Colsa.

¡Ya era hora!

Esta mañana á las nueve dieron principio los exámenes de prueba de curso en la Escuela de Comercio de esta ciudad.

El Ayuntamiento del Valle de Mena ha solicitado autorización para hacer un empréstito de 20.000 pesetas con destino á los gastos que se le han de ocasionar con motivo de los ofrecimientos hechos para la construcción de la línea férrea de la Robla á Valmaseda.

La Comisión provincial acordó informar al Sr. Gobernador que el citado Ayuntamiento no precisaba autorización para hacer el empréstito, siempre que no gravase en inmuebles ó derechos reales para la seguridad del préstamo.

En vista de que son muchos los que en las subastas públicas presentan títulos de la Deuda amortizable ó billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba por su valor nominal para la correspondiente fianza por existir una Real orden que así lo autoriza, la Dirección general de Administración local ha resuelto que en las subastas se cumplan estrictamente el artículo 13 del Real decreto de 4 de Enero de 1883 y la Real orden del día 16 de Agosto de 1886. Se dispone en ellos que los valores, sean de la clase que fueren, no se admitan más que por el precio de su cotización oficial.

Con motivo de la fiesta de San Luis Gonzaga, pasado mañana en la misa de las siete dará comunión general el Ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis en la iglesia del Sagrado Corazon.

A las diez y media se dirá misa solemne á toda orquesta, ejecutándose la partitura de Eslava en *mi bemol*. El panegirico estará á cargo del R. P. Vinuesa.

A las cuatro y media de la tarde se rezará el Rosario, con letanía cantada, terminándose con la Raser va y enseguida saldrá la procesion adorándose á su regreso la reliquia del Santo.

La guardia civil de San Vicente de la Barquera dió muerte dias pasados á un perro hidrofobo que andaba por aquella villa.

No se tiene noticia de que el can en cuestión mordiera á persona alguna ni á individuos de su raza.

Anteayer no celebró sesion ordinaria el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

Esta tarde á las siete se verificará la subsidiaria.

Hoy concurrirán todos ó casi todos los concejales porque se va á nombrar médico para cubrir la vacante que resulta por dimision que presentó el titular don Pablo Quintanilla.

Pasado mañana se verificará en Torrelavega feria de ganado vacuno.

Dias pasados, hallándose jugando varios niños en el puente de Carandía, Vargas, cayó al rio Eloy Peña, de cuatro años de edad y natural de aquel pueblo.

El cadáver de la inteliz criatura fué extraido del rio Pas ante el juzgado municipal de Puente Viego.

Sería muy oportuno que el señor Arquitecto municipal, ó cualquiera de los demás individuos de obras, hicieran una visita de inspeccion á los trabajos de reforma ó reparacion que, desde hace dos meses, poco más ó menos, se están ejecutando en la calle de Lope de Vega, especialmente en la clase de recebos que allí se emplean y sobre todo en el asiento de aquellos encintados de adoquines que parece están riñendo unos con otros.

Nadie creerá que por administración se haga una obra tan detestable, ni que pueda llamarse *reparacion* á lo que allí se está haciendo.

Se encuentra en esta ciudad de paso para América el reputado actor don Alfredo Maza.

Circulo de Recreo.

Gran concierto vocal é instrumental y velada literaria para hoy, á las nueve de la noche, por el reputado primer baritono y conocido poeta D. Ramon de Moras, dando brillo y amenidad á la velada los ilustrados vates D. Santos Landa, D. José Estraña, D. Albino Madrazo y D. Alfredo del Rio, los cuales leerán composiciones poéticas en union del señor Moras.

Los reputados profesores que componen el sexteto de orquesta, Wals, Lera, Segura, Suero Escandon y Requivila, acompañarán las piezas de canto, ejecutando en los intermedios bonitas piezas musicales con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Sinfonia por el sexteto.
2.º Romanza de la zarzuela *Sueños de oro*, por el señor Moras.
3.º Lectura de poesias.
4.º Romanzas de la zarzuela *El Diablo en el poder*, por el señor Moras.
5.º Ligera improvisacion escrita expresamente para esta noche por el señor Moras, y dedicada á la dignisima Junta directiva y demás socios del Circulo de Recreo de Santander.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º Sinfonia por el sexteto.
2.º Potpourri de aires nacionales por el Sr. Moras.
3.º Lectura de poesias.
4.º y final. La melodia de Bequer. ¡No volverán!

La procesion que en honor de San Luis Gonzaga saldrá pasado mañana á las cinco de la tarde de la iglesia del Sagrado Corazon recorrerá las calles siguientes:

Puntida, Santos Mártires, Muelle, Ribera, Atarazanas, Becedo, Correo, San Francisco, Plaza Vieja, Compañía y Arcillero.

En esta procesion se estrenará una magnífica efigie de San Estanislao de Kostka.

El Gobernador civil ha conminado con la multa de cincuenta pesetas á los Alcaldes de Cabezón de la Sal, Ruente, Guriezo, Liendo, Pesquera, Bárcena de Cicero, Liérganes, Puente Viego y Selaya, por no remitirle el resumen de la estadística sanitaria, correspondiente al mes de Mayo.

Ha salido para sus posesiones de Polanco el eminente escritor don José Maria de Pereda, con su distinguida familia, disponiéndose á permanecer en aquel pueblo hasta el mes de Octubre próximo.

El robo cometido en la subalterna de Villacarriedo consiste en 435 pesetas en efectos timbrados.

Hay indicios que los cacos intentaron abrir la caja de caudales pero no lo consiguieron.

Señor Alcalde: Causa pena y produce seguramente graves consecuencias para la salud de los niños que concurren por las tardes al paseo de la Alameda Primera, el uso de las aguas impuras de la fuente vieja, calificadas de nocivas por la ciencia.

¿Por qué no se repone uno de los caños de transeuntes que debe tener S.S. arrinconados, suprimido malamente, en cualquiera rincón de ese paseo para que las criaturitas puedan saciar la sed sin peligro de su salud?

El Juez de primera instancia de Potes cita á los que se crean herederos de don Manuel de la Fuente y Mateo, cura párroco que fué de Cabezón, para que en término de 30 dias comparezcan á probar sus derechos.

Escasa concurrencia acudió anoche al teatro á presenciar la inauguracion de la compañía dramática que dirige el reputado actor D. José Gonzalez, además de

estrenarse la última produccion del señor Echegaray, *Un crítico incipiente*, debido, sin duda alguna, á la necesidad que se siente de respirar al aire libre por los muchos calores que hace durante el día.

Los que asistimos al coliseo, fuimos afortunados al escuchar tan preciosa obra como lo es la mencionada, quizás la mejor salida de la pluma del eminente dramaturgo don José Echegaray; escenas perfectamente cortadas; situaciones deliciosas, salvadas con la mayor naturalidad; peripecias graciosas escritas con aplomo y oportunisimas; diálogos llenos de bellezas literarias; sátira de la más fina, comparada unicamente con la de Lope de Vega, Moreto y demás afamados autores del teatro antiguo; todo esto en una obra que no relatamos para no ser pesados, pues ya nuestros colegas de la corte y provincias se han encargado de tributar la los elogios que merece.

El desempeño á cargo del Sr. Gonzalez, la Sra. Contreras, el Sr. Carsi, las señoras Vázquez y Mendez y los señores Benítez, Cordero, Aguado y otro que no recordamos, fué admirable, recogiendo todos multitudinimos aplausos al final de cada acto y en particular la Sra. Contreras y el señor Gonzalez que estuvieron magistralmente en todas las situaciones de la obra.

Finalizó la velada con la graciosa pieza original del Sr. Chacel *Lanceros* en la que volvió á recoger muchos aplausos el señor Carsi, por lo bien que interpretó su papel de asistente.

Ahora solo nos resta criticar lo avanzado de la hora (la una de la mañana) que salimos, pareciéndonos conveniente que las funciones principiaran antes, pues en Santander no cuaja salir tan tarde de las representaciones, debido á las ocupaciones que tenemos durante el día.

Esta noche no se celebra funcion y para mañana ha anunciado la empresa la leyenda trágica del señor Echegaray *En el seno de la muerte*, y la comedia en un acto del festivo escritor don Vital Aza, *El sueño dorado*.

El negocio de vinos se presenta en la actualidad bastante paralizado en toda la provincia de Logroño.

En la Ricja alta se hacen algunas compras por comisionados extranjeros á precios que oscilan alrededor de 13 reales cántara.

Ayer fué encontrado en la calle de Atarazanas un bozal que se halla á disposición de su dueño en el cuerpo de Guardia municipal.

Un tanto restablecido de su dolencia ha vuelto ha encargarse de la Comandancia de Marina D. Adolfo Soler.

Mañana saldrá de este puerto para la Habana el magnífico vapor correo *Alfonso XIII*.

*El Noticiero Bilbaino* recibió hoy dice lo siguiente:

«En el tren de la tarde salió ayer para Madrid el Ecijano. Iba más aliviado de sus heridas. Desde la fonda fué trasladado á la estacion en un carruaje. Le acompañaba Badila y otros individuos de su cuadrilla.

Anoche, con regular concurrencia se celebró en el Circo del Reganche la funcion anunciada.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos.

Mañana harán su estreno los primeros barristas del mundo, hermanos Lockford.

La banda de música de Castro-Urdiales ha sido contratada para concurrir el día 24 del actual á la inauguracion de la plaza de toros construida en San Juan de Somorrostro.

Hoy reina un calor propio de los días más rigurosos de Agosto.

Conviene, pues, señor Alcalde generalizar todo lo posible el servicio de riego.

Sr. Di... Mu... su apr... lleva p... bien p... estoy q... pero q... punt... Es... paga a... un titu... que pu... ro an... pudes... toda c... tiene s... pone a... pecto á... Y co... bajo, n... para re... iva qu... El 85 c... me imp... nadie s... entendi... pero, s... menta... Vien... cumple... glamen... censo o... ciento;... Posit... bebió e... tra tan... facion... harán... los inte... exigen... No;... sean o... Me r... Sueño... divisa... inasomi... bre, en... ocupac... quita, c... El Jar... dero, el... malesta... tranqui... frasco o... ches de... y un fra... las farm... Re... La si... esta p... otros... Pastill... concei... de ella... Preco... No izig... Herr... bo... esp... tar... bi... ro... de... de... di...

Remitido.

Mr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA. Junio 17, 1891.

Muy estimado amigo: Acabo de leer en su apreciable periódico un artículo que lleva por epigrafe «Preparativos» muy bien pensado, con cuyas apreciaciones estoy casi completamente de acuerdo, pero que tengo que rectificar en algun punto que me interesa muy directamente. Es cierto que el Excmo. Ayuntamiento paga á un hombre, si nó con ciencia, con un título que la supone y buena voluntad que puede suplirla en muchos casos; pero en este particular el que le pague no puede suponer derecho para utilizarle en toda clase de servicios. El Laboratorio tiene su reglamento especial, que no impone al Químico obligacion ninguna respecto á desinfecciones.

Y conste que no rehuyo ese nuevo trabajo, ni moralmente me creo autorizado para rehuirle despues de la parte tan activa que he tomado en hacerle necesario. El 85 con el cólera y el 87 con la viruela me impusieron obligaciones análogas. Tal vez nadie sospechó que yo me las imponia, entendiendo que eran anejas á mi cargo; pero, si eran similares, no eran reglamentarias.

Viene la estufa y bien venida sea; se cumple la primera parte; despues el reglamento, la seccion de higiene, el descenso de la mortalidad, en cincuenta por ciento, en plazo muy breve.

Posimista anda el autor del artículo, y bebido en malas fuentes. Ya que demuestra tan buena voluntad, sirvale de satisfaccion la seguridad de que las cosas se harán como deben hacerse, conciliando los intereses de la salud pública con las exigencias de la penuria municipal.

No anuncie censuras, cuando acaso le sean obligadas alabanzas.

Me repito su afmo. amigo Q. B. S. M. José Maria Cagigal.

Sueño tranquilo y alivio del dolor, tal es la divisa del Jarabe de Follet, que triunfa del insomnio, cualquiera que sea la causa: fiebre, enfermedades, trabajo, agitacion nerviosa, preocupacion moral, tos del asma, de la bronquitis, del pasmo, de la influenza, etc.

El Jarabe de Follet procura el sueño verdadero, el de la naturaleza, sin alteracion, sin malestar, sin peligro el sueño que es el reposo tranquilo del cuerpo y del espíritu. En un frasco de Jarabe de Follet hay cinco ó seis noches de reposo completo, natural y reparador. Y un frasco cuesta poco más que nada en todas las farmacias.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN. La superioridad de esta pasta, sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias. Exigir la Marca L. B. en rojo, en la taja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LEBEUF.

Herr Stahl, ha demostrado en un discurso

leido en la Academia Médica de Viena, que la Medicina se encierra en tres remedios, depurativos para la sangre, pectorales para las vías respiratorias y pulmones, y catárticos para el estómago, hígado y vientre, y ha dicho que, en su juicio el botiquin indispensable para la salud, que debía encontrarse en el hogar de cada familia, se componia de Zarzaparrilla del doctor Ayer, Pectoral de Cereza del Dr. Ayer y Pildoras Catárticas del Dr. Ayer.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 18.

Ha sido negada en definitiva la excarcelacion de la duquesa de Castro Enriquez bajo fianza.

Los fabricantes de jabon y aceite de Marsella cerrarán hoy sus fábricas y harán una manifestacion ante el palacio de prefectura para protestar de los recargos impuestos á las primeras materias por la comision de aranceles.

El Banco de Inglaterra ha bajado á 3 por 100 el descuento.

Ha sido rechazada por resultar contraria á las leyes la peticion del Sr. Romero Robledo solicitando la destitucion del juez que instruye el sumario contra la duquesa de Castro Enriquez.

Los ataques dirigidos por el señor Romero Robledo contra La Libertad, créese que traerán serios disgustos.

El exministro señor Coronado ha fallecido.

La nueva ley publicada en Francia reduciendo los derechos de entrada á los trigos extranjeros comenzará á regir el dia 10 de Julio próximo.

Aprobadas todas las bases en la Asamblea centralista, el sábado se celebrará un banquete por los representantes que han concurrido á las sesiones.

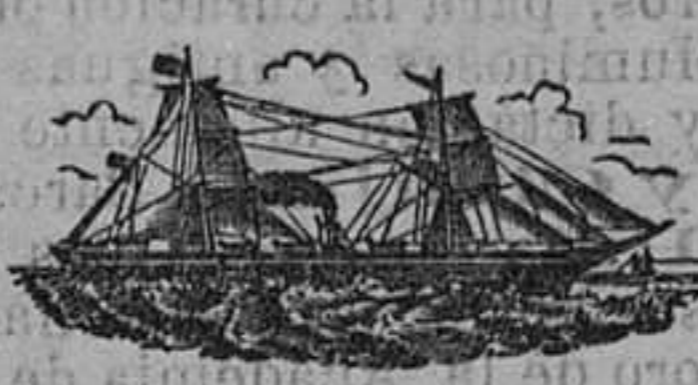
Créese que está loco el sugeto que agredió anoche á un centinela de Palacio en Aranjuez. Es cura de la parroquia de San Francisco de Tarifa, pero no ha desempeñado el cargo desde hace siete años que está viajando.

Se dejó crecer la barba y abandonó el traje talar. Créese hijo del Papa á quien dirige frecuentemente largos telegramas.

Considérase príncipe y asegura que se casará con una princesa y tendrá tres hijos. Por esta causa dice que rondaba el Palacio de la reina. Hay otros detalles extravagantes. El centinela está relativamente mejor.

LINEA DE VAPORES SERRA. COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA. SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, Y SERRA, ERNESTO GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO Y FEDERICO.



Salen de Santander todos los miércoles.

PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevititas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. SERRA el 24 Junio.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES.

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, TERESA, OLIVIA, PAULINA Y MARIA Salidas quincenales.

Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

SIN TRASBORDO. Saldrá de este puerto el 24 de Junio próximo, el grande y rápido vapor

PAULINA

Admite carga á flete y pasajeros. Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5.—Teléfono 37.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao. ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS 1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1886 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARIS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacen, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho almacen á los precios siguientes: Vino del año 1889 botella. 1 pesetas. » 1888 » 1'50 » » 1887 » 1'75 » » 1886 » 2 »

Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 » Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER. Calle de los Santos Mártires, núm. 2,

EN EL ASTILLERO

se arrienda un piso amueblado, con seis camas y todos los utensilios necesarios, situado á orillas del mar. Por el frente dan sus vistas al espacioso y ameno campo de la Planchada. Por el Norte cuenta con huerta y jardin. Al pié de este se halla instalado el establecimiento de baños de mar. Precio por toda la temporada 1.500 reales. En esta imprenta informarán.

LA NACIONAL Sociedad anónima de contra-seguros. La primera fundada en Madrid.

Sud-direccion Búrgos 10. Agente, D. Julian Robert, Plaza Vieja 1.ª

MÁRMOLES DE MACAEL. Oficina: San Francisco 28.—Santander.

Cebada superior. Hay existencias de la extranjera á precios arreglados. Para los pedidos dirijanse á D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle 35, escritorio.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ? Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas Este aparato se compone de:

- 1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 13 cm de desarrollo de éste por 15 cm alto y 11 cm ancho, con tornillo fijador.
1 Objetivo de 40 mm.
1 Chassis con cristal despedido para la mira.
1 Chassis doble para placas á la gelatina bromurada.
1 Paquete placas á la gelatina bromurada.
1 Paño negro.
2 Cubetas.
2 Pinzas de madera para secar las pruebas.
1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas.
1 Embudo.
2 Agitadores.
1 Caja papel sensibilizado.
1 Paquete cartulinas para pegar las pruebas.
1 Paquete papel filtros.
3 Hojas papel de colores.
1 Frasco sulfato de hierro.
1 Frasco oxalato neutro de potasa.
1 Frasco hiposulfito de sosa.
1 Frasco alumbre en polvo.
1 Frasco baño viraje.
1 Tripoda de campaña.
1 Instrucción muy detallada.

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

CATÁLOGO ILUSTRADO

En esta imprenta hay de venta:

- NOTAS CONSULARES. DECLARACIONES PARA TABACOS. ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION. CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR. IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD. JUZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS. PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES. DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.

curidad y dijo: —Yo.

Algunos instantes despues, uno de esos botes que se llaman you-you, y que están especialmente afectos al servicio de los capitanes, se alejaba de la corbeta. En él no habia más que dos hombres, el anciano pasajero que estaba sentado á popa, y el marinero de buena voluntad que ocupaba la proa. La noche era todavía muy oscura. El marinero, conforme á las indicaciones del capitán, remaba vigorosamente en la direccion de los Minquiers, única salida, por

que naufragar; prefiero ser ametrallado á morir ahogado; en materia de muerte creo preferible el fuego al agua. Pero si á nosotros no nos toca más que morir, á vos os toca otra cosa. Sois el hombre elegido por los príncipes, y teneis la gran mision de dirigir la guerra de la Vendée; si vos pereceis, la monarquía se pierde; debeis, pues, vivir. Nuestro honor consiste en no salir de aquí; el vuestro, por el contrario, en salir. Vais, pues, mi general, á dejar el buque; os voy á dar un hombre y un bote en el cual no es imposible llegar á la costa por un rodeo. Todavía no es de día; las olas son altas; el mar está oscuro; os librareis. Hay casos en que huir es vencer. El anciano inclinó gravemente su severa cabeza en señal de asentimiento. El conde de Boisberthelot levantó la voz. —Soldados y marineros, dijo. Todos prestaron atencion y de todos los

que naufragar; prefiero ser ametrallado á morir ahogado; en materia de muerte creo preferible el fuego al agua. Pero si á nosotros no nos toca más que morir, á vos os toca otra cosa. Sois el hombre elegido por los príncipes, y teneis la gran mision de dirigir la guerra de la Vendée; si vos pereceis, la monarquía se pierde; debeis, pues, vivir. Nuestro honor consiste en no salir de aquí; el vuestro, por el contrario, en salir. Vais, pues, mi general, á dejar el buque; os voy á dar un hombre y un bote en el cual no es imposible llegar á la costa por un rodeo. Todavía no es de día; las olas son altas; el mar está oscuro; os librareis. Hay casos en que huir es vencer. El anciano inclinó gravemente su severa cabeza en señal de asentimiento. El conde de Boisberthelot levantó la voz. —Soldados y marineros, dijo. Todos prestaron atencion y de todos los

